

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA A LA LICITACIÓN DE SUMINISTRO, PRODUCCIÓN Y COLOCACIÓN DE ELEMENTOS DE PUBLICIDAD EXTERIOR PARA LA PROMOCIÓN DEL 39 FESTIVAL INTERNACIONAL DE MÚSICA DE CANARIAS EN SOPORTES ESTÁTICOS EN LAS PROVINCIAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y DE LAS PALMAS A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA (ART. 159.6 LCSP).

Expte: L1672-22

Fecha y hora de celebración

19 de diciembre de 2022 a las 12:33:00

Lugar de celebración

Las Palmas de Gran Canaria

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. Begoña Alzola Ibarra, Técnico de los servicios jurídicos

SECRETARIO

D./Dña. Mattia Petosa , Técnico Servicios Jurídicos

VOCAL

D./Dña. José Manuel González Hernández, Director Adjunto

Orden del día

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159.6): L1672-22

- Suministro, Producción y Colocación de elementos de publicidad exterior para la promoción del 39 Festival Internacional de Música de Canarias en soportes estáticos en las provincias de Santa Cruz de Tenerife y de Las Palmas, año 2023.

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159.6): L1672-

22 - Suministro, Producción y Colocación de elementos de publicidad exterior para la promoción del 39 Festival Internacional de Música de Canarias en soportes estáticos en las provincias de Santa Cruz de Tenerife y de Las Palmas, año 2023.

3.- Propuesta adjudicación: L1672-22 - Suministro, Producción y Colocación de elementos de publicidad exterior para la promoción del 39 Festival Internacional de Música de Canarias en soportes estáticos en las provincias de Santa Cruz de Tenerife y de Las Palmas, año 2023.

Se Expone

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159.6): L1672-22 - Suministro, Producción y Colocación de elementos de publicidad exterior para la promoción del 39 Festival Internacional de Música de Canarias en soportes estáticos en las provincias de Santa Cruz de Tenerife y de Las Palmas, año 2023.

Han concurrido las siguientes empresas:

- NIF: B38745865 ASCOMUNICACION Y PUBLICIDAD,S.L. Fecha de presentación:
13 de diciembre de 2022 a las 13:03:57

- NIF: B38722898 JUAN JOSÉ FUENTES TABARES S.L.U Fecha de presentación: 14 de diciembre de 2022 a las 09:47:43

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: B38745865 ASCOMUNICACION Y PUBLICIDAD, S.L.

NIF: B38722898 JUAN JOSÉ FUENTES TABARES S.L.U

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159.6): L1672-22 - Suministro, Producción y Colocación de elementos de publicidad exterior para la promoción del 39 Festival Internacional de Música de Canarias en soportes estáticos en las provincias de Santa Cruz de Tenerife y de Las Palmas, año 2023.

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

1. ASCOMUNICACION Y PUBLICIDAD,S.L., NIF: B38745865:

- Precio: Valor introducido por el licitador: 30.557 €
- Puntuación: 94.72
- Motivo: Puntuación obtenida tras aplicar fórmula: pm*mo/o

2. JUAN JOSÉ FUENTES TABARES S.L.U. , NIF: B38722898 :

- Precio Valor introducido por el licitador: 28.946.35 €
- Puntuación: 100
- Motivo: Mejor oferta calidad-precio.

3.- Propuesta adjudicación: L1672-22 - Suministro, Producción y Colocación de elementos de publicidad exterior para la promoción del 39 Festival Internacional de Música de Canarias en soportes estáticos en las provincias de Santa Cruz de Tenerife y de Las Palmas, año 2023.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1

NIF: B38722898 JUAN JOSÉ FUENTES TABARES S.L.U Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 100

Total puntuación: 100

Orden: 2

NIF: B38745865 ASCOMUNICACION Y PUBLICIDAD,S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 94.72

Total puntuación: 94.72

En base a ello se requiere a la licitadora propuesta como mejor valorada, la documentación conforme lo estipulado en la cláusula 17 de los Pliegos de Cláusulas administrativas y

prescripciones técnicas que rigen la presente licitación.

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

D./Dña. Mattia Petosa
SECRETARIO/A

D./Dña. Begoña Alzola Ibarra
PRESIDENTE/A